

Minuta de la Mesa de trabajo del Capítulo 3 “Niñas, niños y adolescentes” del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021. Red Ciudad en Apertura.	
Fecha y hora:	Martes 13 de octubre de 2020. De 10:00 a 12:00 hrs.
Lugar:	Reunión virtual por plataforma Microsoft Teams.
Mesa	Primera Mesa de trabajo del capítulo 3: Niñas, niños y adolscentes.
Enlace:	El vídeo de la mesa puede consultarse en la siguiente liga: https://www.youtube.com/playlist?list=PLZaXWcGPIGDYK_dYmOTqbBSEErh8sIZk
Asistentes:	<p>Participantes</p> <p><u>Órgano Garante</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • María del Carmen Nava Polina, Comisionada Ciudadana del InfoCDMX. <p><u>Organizaciones de la Sociedad Civil</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sofía González Talamantes, Documenta, A. C. • Aída Bustos, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, A. C. • Tania Martínez, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, A. C. <p><u>Sujetos Obligados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lizeth Hernández, Alcaldía Benito Juárez • Gustavo Lira, Alcaldía Benito Juárez • Amaia Cuateta, Alcaldía Benito Juárez • Diana Luz Vázquez Ruiz, Alcaldía Miguel Hidalgo • Marta Villarreal, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes • Miguel Ángel Guzmán, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes • Juan González, Instituto Electoral de la Ciudad de México • Iveth Morales Leal, Instituto Electoral de la Ciudad de México <p><u>Secretaría Técnica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aldo Trapero Maldonado, Director de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, InfoCDMX. <p><u>Moderadora</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Soledad Rodrigo, Subdirectora de Estado Abierto y Estudios, InfoCDMX. <p><u>Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Irán Sosa, Asesora de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina. • José Guadalupe Hernández Martínez, Asesor de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina. • Anabel Mora Ruiz, Jefa de departamento de Justicia Abierta. • David Martínez Huerta, Jefe de departamento de Parlamento Abierto

	<ul style="list-style-type: none"> • Zulema Oviedo, Jefa de departamento de Gobierno Abierto. • Soledad Victoria Cruz, Líder de Proyecto. • Daniel Saavedra Lladó, Líder de Proyecto.
Orden del día:	Se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://drive.google.com/file/d/1_jl9QpjncWkAi_0i6SUwCQg8rYfdSQe9/view?usp=sharing
Objetivo general de la sesión plenaria:	Con el desarrollo de la primera mesa de trabajo se busca determinar los compromisos que pueden avanzar en el contexto actual de emergencia sanitaria y a partir de ahí, formular alternativas de acciones a seguir y delinear el trabajo que realizará para ello cada uno de los actores involucrados.
Objetivos específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los compromisos que pueden avanzar en el contexto de emergencia sanitaria. • Que cada actor exponga la ruta a seguir para la implementación de las acciones relacionadas con los compromisos que pueden avanzar en el contexto de emergencia sanitaria y exponga los requerimientos que necesita para seguir con el avance de los compromisos. • Formular sinergias y sumar fuerzas entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para cumplir con los compromisos suscritos en el capítulo. • Avanzar en el llenado de los formularios de seguimiento para cada compromiso.
Preguntas guía:	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los compromisos que, a causa de la situación de emergencia sanitaria, no pueden avanzar? 2. ¿Cuáles son los compromisos que pueden agruparse? 3. ¿Qué nuevos compromisos se pueden incorporar, derivado de COVID19? 4. ¿Cuáles son los compromisos que pueden quedar concluidos en el mes de noviembre de 2020? 5. ¿Cuáles son los compromisos que pueden quedar concluidos antes del 15 de marzo de 2021? 6. ¿Con cuál producto visualizamos terminar el primer año de actividades de la Red Ciudad en Apertura?
Instalación de la sesión plenaria	<p>La Secretaría Técnica realizó el pase de lista. La mesa de trabajo estuvo integrada por 7 actores asistentes, de los cuales, 2 (28.6%) corresponden a representantes de OSC; 3 (42.8%) representantes de Sujetos Obligados y 2 (28.6%) de los Organismos Autónomos.</p> <p>La Secretaría Técnica declaró abierta la primera mesa de trabajo del capítulo 3.</p>
Primera ronda de intervenciones	<p>Representantes de organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas expusieron la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Juan González Reyes, Instituto Electoral de la Ciudad de México.

	<ul style="list-style-type: none"> - El IECM ya publicó en su portal la información relativa a las consultas realizadas en los años 2017, 2018 y 2019, respecto de los compromisos C1¹ y C2². 2. Tania Martínez, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir. - Propuso revisar la información derivada de las consultas infantiles en conjunto con el IECM y COPRED, para identificar las prioridades de las y los adolescentes durante la pandemia por COVID19 y analizar cuáles de estas prioridades pueden empatar con los compromisos de la Red y qué otras líneas de acción podrían retomarse. 3. Lizeth Hernández Colín, Alcaldía Benito Juárez. - A partir de las encuestas realizadas por la alcaldía sobre la detección de la salud emocional de la niñez y adolescencia, realizar un comparativo y elaborar un “Semáforo Emocional” equivalente al “Semáforo Epidemiológico” para incorporarlo a las actividades de la Red. 4. Sofía González Talamantes, Documenta. - Sobre compromisos C3³ y C4⁴, compartió la plataforma Re-start que está en proceso de construcción y que integra un mapa de programas y servicios para adolescentes en internamiento, además incluye una sección que concentra los principales trámites para adolescentes. Actualmente está en diálogos con el Instituto de Reinserción Social para obtener información que se incluirá en la Plataforma. - Invitó a vincular esta plataforma con las acciones que realizan los integrantes de la Red para nutrir de manera conjunta esta plataforma con datos de la Ciudad de México a fin de concentrar la información que es de interés de las niñas, niños y adolescentes. - Propuso sumar esfuerzos con la Secretaría del Trabajo (empleo), Secretaría de Salud (salud y atención psicológica), Secretaría de Educación (educación), Vivienda (renta de espacios), Iniciativa Privada (sensibilización para dar empleo a los adolescentes que salen de los centros de internamiento). 5. Aldo Trapero Maldonado, equipo Estado Abierto. - Invitar a la Secretaría de Salud de la CDMX a sentarse en la mesa, con el objetivo de revisar los temas relacionados con niñez y adolescencia, o buscar la manera de obtener datos por medio de solicitudes de información, en relación con los compromisos C3 y C13⁵. 6. Soledad Rodrigo, equipo Estado Abierto. - Propusó integrar los compromisos C5⁶ y C6⁷. 7. José Hernández, equipo Estado Abierto.
--	--

¹ C1. Abrir la información sobre la participación y expresión de la población infantil sobre los asuntos y los problemas que les afectan, a partir de los resultados de las consultas realizadas en la Ciudad de México, en los años 2017 y 2018, por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

² C2. Abrir la información sobre la participación y expresión de la población adolescente sobre los asuntos y los problemas que les afectan, a partir de los resultados de las consultas realizadas en la Ciudad de México, en los años 2017 y 2018, por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

³ C3. Abrir la información en relación con los principales programas de atención médica vigentes para infancia con enfermedades crónico-degenerativas, diabetes, desnutrición u obesidad, así como la información respecto de las principales iniciativas o programas de promoción y protección de los derechos de la infancia en la CDMX.

⁴ C4. Abrir información en relación con bolsas de trabajo para adolescentes, así como requisitos para acceder a la misma. Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

⁵ C13. Abrir la información relativa a los servicios de provisión de salud sexual y reproductiva para adolescentes, particularmente la provista por los servicios de salud de la CDMX (medicamentos disponibles, capacitación a personal médico, horarios de atención y guías de atención adaptada).

⁶ C5. Abrir información en relación con los diferentes programas y servicios enfocados a las niñas, niños y adolescentes con los que cuentan. Alcaldías.

⁷ C6. Abrir la información en relación con el presupuesto asignado a estos programas y servicios, así como conocer cuánto personal hay destinado, así como la infraestructura destinada.

	<ul style="list-style-type: none"> - Respecto del compromiso C7⁸, adelantó que el equipo de Estado Abierto puede colaborar para establecer vínculos con la Iniciativa Privada, específicamente con COPARMEX de la Ciudad de México, a fin de buscar un mecanismo para dar empleo a los adolescentes que salen de los centros de internamiento. 8. Soledad Rodrigo, equipo Estado Abierto. - Respecto al compromiso C8⁹, el equipo de Estado Abierto implementó la obra teatral “Súbete a la bicicleta de la información” con alumnos de 6º de primaria de la escuela Leonismo Internacional, Benito Juárez y por la situación que actualmente vivimos por COVID19 se propone generar un video para difundirlo por distintos medios digitales. 9. Soledad Victoria, David Martínez y José Hernández. Equipo Estado Abierto. - Detallaron el contenido de la obra teatral “Súbete a la bicicleta de la información” y ofrecieron todos los materiales para realizar un video. 10. Lizeth Hernández Colín, Alcaldía Benito Juárez. - Con relación al video señalado en el punto anterior, propuso generarlo de manera conjunta entre el Info CDMX y la ABJ, en formato de video o en una infografía animada y difundirlo. 11. Marta Villarreal, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. - Propone traducir a lenguas indígenas el video de Súbete a la bicicleta de la información para que se pueda difundir entre la niñez indígena, que ha tenido muchas dificultades de acceso a la educación a distancia por la pandemia. 12. Soledad Rodrigo, equipo Estado Abierto. - Propone integrar los compromisos, C10¹⁰, C11¹¹ y C17¹². 13. Tania Martínez, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir. - Respecto del compromiso C13 sugiere una reunión con Secretaría de Salud para ver qué posibilidades hay de mejorar la implementación de las normas NOM-046 y NOM-047. - Considera viable la propuesta de integrar compromisos C14¹³ y C15¹⁴. Pide apoyo de la Red para difusión de la iniciativa del ILSB de un cartilla de salud para adolescentes. - Además, solicitó el apoyo de SEPI para traducir a lenguas indígenas la cartilla de salud para adolescentes. 14. Marta Villarreal, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
--	---

⁸ C7. Invitar a un proceso de cocreación con la IP para desarrollar con las niñas, niños y adolescentes de la Red Ciudad en Apertura, especialistas y OSC para identificar qué labores, bajo qué condiciones y qué requisitos se podrían generar para trabajos dignos.

⁹ C8. Difundir entre niñas y niños la moraleja “Súbete a la bici de la información”.

¹⁰ C10. Abrir la información en relación con las actividades culturales y recreativas, cursos de verano, así como de fomento al deporte, de su alcaldía.

¹¹ C11. Abrir la información en relación con el presupuesto asignado a estos programas y servicios, así como conocer cuánto personal hay destinado, así como la infraestructura destinada.

¹² C17. Transparentar la información sobre las acciones, programas y presupuesto que tiene la CDMX para la prevención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes; así como para la prevención del embarazo en adolescentes.

¹³ C14. Establecer un grupo de trabajo para la implementación de un grupo focal que permita preguntar a las y los adolescentes qué información es relevante para ellas y ellos en materia de atención a la salud sexual y reproductiva.

¹⁴ C15. Establecer un grupo de trabajo para vincular el acceso a la información de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes con las escuelas; así como vías de distribución de las cartillas de derechos de niñas, niños y adolescentes sobre información en salud sexual y reproductiva en las escuelas.



- Respecto de la solicitud de apoyo señaló que no tienen presupuesto para pagar traducción a lenguas indígenas, pero propuso apoyarse en personas interesadas que sean hablantes de español y otra lengua indígena para realizar la traducción y/o difusión.
- 15. Tania Martínez, **Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir**.
 - Sobre el compromiso C16¹⁵ y C17 propuso desarrollar una estrategia de incidencia para las personas docentes que ya trabaja el ILSB, con el objetivo de que tengan las herramientas y aptitudes necesarias para que puedan brindar educación sexual de calidad.
- 16. Marta Villarreal, **Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes**.
 - Planteó la posibilidad de adecuar la información referente a derechos sexuales y reproductivos de niñas, adolescentes y mujeres, para adaptarla a contextos culturales y lingüísticos.
 - También, señaló la necesidad de socializar el taller sobre Derecho de Acceso a la Información a personas hablantes de lenguas indígenas para que ellos a su vez se conviertan en facilitadores de este derecho.
- 17. David Martínez Huerta, **equipo Estado Abierto**.
 - Explicó el llenado de las [Cédulas](#) para documentar el cumplimiento de los compromisos, de forma conjunta y colaborativa entre los integrantes de la Red.
 - Se debe llenar una cédula por cada compromiso.
 - Solicitó que las incorporaciones que realicen a los formatos se hagan con control de cambios para saber cuál fue la aportación de cada una de los integrantes.
- 18. José Hernández, **equipo Estado Abierto**.
 - Explicó la importancia de los indicadores de cumplimiento que se propondrán para el capítulo de Niñas, niños y adolescentes. Este capítulo ofrece una oportunidad de aprendizaje después de los retos impuestos por la pandemia.
 - Los indicadores de cumplimiento son una herramienta de gestión que ayuda a identificar los pasos correctos que se reflejan en avances, o los pasos que encontraron obstáculos para identificar las causas y solucionarlas. El propósito es asegurar el beneficio para las personas, mediante el ejercicio pleno de sus derechos.
 - Explicó que los indicadores deben tener ciertas características (SMART, por sus siglas en inglés): Específicos, medibles, asequibles, relevantes. Asimismo, deben estar ajustados a un periodo de tiempo, para identificar los cambios específicos que permitan aprender en el proceso.
- 19. María del Carmen Nava, **Comisionada Ciudadana del InfoCDMX**.
 - Expresó que sería deseable tener algún tipo de resultados antes de que termine el año, porque esta línea de trabajo de la Red Ciudad en Apertura es muy oportuna para generar acciones a favor de las niñas, niños y adolescentes, que ha sido un grupo poblacional muy afectado durante la pandemia.
 - Además, la apertura debe ser un acompañante del desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. Recordó que el domingo pasado fue el Día Internacional de la Niña y estos compromisos sirven para el empoderamiento y desarrollo de las niñas.
 - Agradeció mucho el trabajo, el apoyo y la aportación de ideas de cada uno de los integrantes de la Red Ciudad en Apertura, pues su apoyo sirve para fomentar mejoras en la calidad de vida de las personas.

¹⁵ C.16 Abrir la información relativa a la capacitación de profesoras y profesores en Educación Sexual Integral.



**Lista de acuerdos de la mesa de trabajo capítulo 3 Plan de Acciones de Estado Abierto
2019-2020. 13 de octubre de 2020**

Acuerdos:

1. **Tania Martínez ILSB:** En conjunto con el IECM y COPRED, revisar la información derivada de las consultas infantiles para identificar las prioridades de las y los adolescentes durante la pandemia por COVID19, analizar cuáles de estas prioridades se pueden empatar con los compromisos de la Red y qué otras líneas de acción podrían retomarse.
2. **Aldo Trapero - InfoCDMX / Tania Martínez ILSB:** Invitar a la Secretaría de Salud de la CDMX a sentarse en la mesa, con el objetivo de revisar los temas relacionados con niñez y adolescencia, o buscar la manera de obtener datos por medio de solicitudes de información, a fin de atender los compromisos C.3 y C.13.
3. **Sofía González- Documenta A.C. / Aldo Trapero - InfoCDMX:** Que los miembros de la Red puedan contribuir a alimentar la plataforma Re-start con información de programas y servicios para adolescentes (creado por Documenta), con el objetivo de construir un apartado sobre la Ciudad de México. Además, generar un Micrositio en el cual se concentre toda la información que es de interés de las niñas, niños y adolescentes.
4. **José Hernández - Equipo de Estado Abierto:** Buscar sinergias con la COPARMEX de la CDMX con el objetivo de contribuir en el enriquecimiento de la bolsa de empleos para las personas adolescentes.
5. **Lizeth Hernández - Alcaldía Benito Juárez:** A partir de las encuestas realizadas por la alcaldía sobre la detección de la salud emocional de la niñez y adolescencia, realizar un comparativo y elaborar un "Semáforo Emocional" para incorporarlo a las actividades de la Red.
6. **Lizeth Hernández - Alcaldía Benito Juárez / Marta Villarreal - SEPI / Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX:** Trabajar de la mano para que, a través del área de diseño de la Alcaldía Benito Juárez, se genere material gráfico que ilustre la moraleja "Súbete a la bici de la información". Además revisar la posibilidad de incluir y visibilizar a la población indígena a través de este cuento.
7. **Marta Villarreal - SEPI:** Generar estrategias de comunicación dirigidas a niñez y adolescencia para difundir los micrositios desarrollados por los actores de la Red y el Derecho a Saber.
8. **Marta Villarreal - SEPI:** Adecuar la información, referente a derechos sexuales y reproductivos de niñas, adolescentes y mujeres, para adaptarla a contextos culturales y lingüísticos.
9. **Tania Martínez ILSB:** Aprovechar el diagnóstico respecto de la información que se encuentra publicada en los portales a nivel federal, con relación a la salud sexual de niñas, niños y adolescentes, así como de la NOM-046 y la NOM-047, para compartirlo con la SEDESA y lograr que esta Secretaría pueda complementar y abrir la información faltante. Además, difundir la cartilla de derechos de niñas, niños y adolescentes sobre información en salud sexual y reproductiva a través de medios digitales.



	<p>10. Marta Villarreal - SEPI: Socializar el taller sobre Derecho de Acceso a la Información a personas hablantes de lenguas indígenas para que ellos a su vez se conviertan en facilitadores de este derecho.</p> <p>11. Tania Martínez ILSB: Desarrollar una estrategia de incidencia para las personas docentes, con el objetivo de que tengan las herramientas y aptitudes necesarias para brindar educación sexual de calidad.</p> <p>12. Lizeth Hernández - Alcaldía Benito Juárez: Incluir en la plataforma Re-start la información del programa social para personas con discapacidad que inició la Alcaldía.</p> <p>13. Equipo de Estado Abierto - InfoCDMX: Fusionar los compromisos C1 y C2; C5 y C6; C10 y C11 y, C14 y C15. Por lo que, quedarían 13 compromisos en el capítulo de Niñas, niños y adolescentes.</p> <p>14. Equipo de Estado Abierto - InfoCDMX: La próxima reunión del capítulo niñas, niños y adolescentes se llevará a cabo el día 9 de noviembre del presente año, de 11:00 a 13:00.</p> <p>La fecha límite para el llenado de las cédulas, por parte de los actores, será el 20 de octubre.</p> <p>La fecha límite para la revisión y reportar avances, deberán ser remitidos el día 23 de octubre.</p>
<p>Votación de los acuerdos</p>	<p>La Secretaría Técnica sometió a votación los acuerdos. El resultado de la votación fue el siguiente :</p> <p>Acuerdos aprobados por 7 actores presentes de los 11 actores que integran el capítulo Niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>Sitios y documentos de interés</p>	<p>Documentos de interés:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de avances del Plan de Acciones de Estado Abierto (2019 – 2021). 2. Lista de los 71 compromisos. 3. Índice del Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo. 4. Documento guía para la elaboración del Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo. 5. 1era fase de trabajo del Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgos. 6. 1er reporte bimestral de hallazgos y resultado del Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 7. Exhortos en materia de Transparencia Proactiva y acciones de aperturar. 8. Diagnóstico de Accesibilidad para las Unidades de Transparencia de la Ciudad de México 2019 <p>Sitios de interés:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Micrositio de #Reconstrucción Abierta. https://infocdmx.org.mx/reconstruccionabiertaCDMX/inicio/ 2. Microstio de Datos Personales y Transparencia Proactiva COVID19 del InfoCDMX.



- | | |
|--|---|
| | <p>https://www.infocdmx.org.mx/covid19/transparencia/index.php</p> <p>3. Micrositio #EvaluaciónCDMX
http://www.infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones-2020.php</p> <p>4. Plataforma Re-Start
https://restart.documenta.org.mx/</p> |
|--|---|